

La Tierra de Segovia

AGOSTO

27

VIERNES

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 384

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Declara el señor Dato que en el Consejo del lunes es muy posible que haya un plebiscito pues ya ve que el público de los teatros de sol empieza a impacientarse.

SAN SEBASTIAN

Manifiesta el general Luque, que no espera que los conservadores dispongan pronto del decreto de disolución de Cortes, mientras que la coalición liberal del camino franco al Monarca para solucionar la situación política.

ZARAGOZA

Niega el autor del último atentado terrorista, que tenga cómplices. En lo sucesivo los sacerdotes enterrarán a los muertos por haber aceptado el ofrecimiento que en ese sentido se le hizo por la Sociedad de Defensa del Clero.

CADIZ

Se ha llegado a advertir una propaganda revolucionaria a las puertas de los cuarteles, así como en el reparto de hojas clandestinas, condenando la sentencia del Consejo de Guerra por los sucesos de Zaragoza. Fueron detenidos tres niños que eran los encargados de repartir esas hojas diversivas.

El feminismo del Rey

En estos momentos en que Segovia emprende una campaña en defensa de la mujer, acudiendo a la tribuna pública para exponer ideas y conceptos, se aunque cimentados en grandes realidades, llevan a muchas almas femeninas dudas e inquietudes y a otras horizontes de luz y de esperanza, en estos momentos, repito, en que, de la mujer se habla, se escribe y se piensa; que del libro de la historia patria y del universo para alentar a todas en su imitación manejan nombres cuya lista sería interminable, nuestro Rey y señor, sin dejar y respetando nuevos cauces, para el desarrollo amplio, llama como aliada a la mujer madre. A ella acude, para hacer la obra más grande, la más alta y necesaria, la más verdadera para hacer patria.

No distingue de sexo, pide hijos, y sus hijos en párrafos que mas abajo podrá leer, se los encomienda a la madre. Comprendiendo que el grave problema social es la falta de salud, de donde emanar todas las miserias, el agotamiento de todas las energías, la falta de ideales, atrofiamientos morbosos, el desarrollo quizás de bajas pasiones, nacidas sin nosotros saberlo de debilidades físicas, la pérdida de altruismos para el mañana de los que nos siguen, pereza mental de no hacer nada, creyendo que por ello mal no hacemos. Con valentía de corazón y vigor de cerebro dice a las mujeres en plena reunión médico-social celebrada el 9 de este mes en Santander.

Y no me resuelvo a terminar—dice—dirigir un ruego a las señoras. Escúenme: Ustedes son únicamente quienes pueden contribuir con su esfuerzo a mejorar las condiciones de vida del pueblo español.

La mayoría de las que me escuchan son madres de familia que estarán educando a sus hijos para la lucha del mañana. Muy pronto se dictarán leyes desarrollando la acción oficial y llegando a la protección del niño, incluso antes de nacer para que las madres sepan orientarse en el modo de cuidarle y alimentarle para que pueda ser un ciudadano que sirva a su país con su inteligencia y su fuerza.

Ahora bien: esta labor que a ustedes les confía deben realizarla, porque ustedes, repito, son las únicas que pueden

hacer que se mejoren las condiciones de la individuo en beneficio de la prosperidad de la Patria.

Yo no conozco ningún amante del feminismo, ningún pensador del problema social de la mujer, que en menos palabras dé más derechos.

Nos entrega el «Todo Débil», sin más defensa que nosotras; campo sin roturar donde nuestra mano puede sembrar el bien físico y moralmente: pero la mujer española, doloroso es decirlo, hasta hoy no se dio cuenta de la importancia y responsabilidad de su cometido. Vosotras madres del mañana, quizás os pase lo mismo y cogiendo un derrotero falso, halagando vuestro oído nombres de mujeres célebres, poniendo vuestros esfuerzos en su imitación, quizás os apartéis de la verdad.

En cátedras y libros esperáis sacar ciencia para ser libres, y con ello creeréis ser más felices. Error: a la mujer española en la repartición de la manzana de Eva, le tocó el corazón.

El feminismo de fuera no puede ser el nuestro. Nosotras, por raza, por sol, no somos individuales; somos el armónico complemento del hombre. Para ese ayuntamiento hoy, debemos ser intelectuales, aportar entregado en el amor, ciencia, arte, cuantas fuerzas pide la vida en este siglo, pero siempre, siempre pensando en vivir para los otros, antes que para nosotras mismas. Al final, esa vida os devolverá la verdadera felicidad. La mujer española, convenceremos nace madre. Yo también podría abrir la historia. Isabel la Católica doña María la Brava; leed sus vidas; ¡corazón y siempre corazón!

Rey y Señor, ¡Gracias!
Con mano férrea, con firme voluntad imponed castigos, dictad leyes, para que la madre cuide al hijo.

Hoy podrían parecer duras; pero mañana, Señor, Vuestro nombre será bendecido pues habéis restado a la mujer española el dolor más cruel, el que agosta todas, todas las alegrías, el que hace de muchas mujeres mártires vivas, cuyos días son sombra sin un rayo de luz; madres que ni morir se pueden, madres que el dolor atenaza en tal forma que sus vidas, son agonía sin fin, y no por ellas mismas, sino por ver sus entrañas hechas carne, sin defensa por ser endebles y dejeneradas.

MARÍA PATROCINIO AGUILAR

Casa oscura del alma...

Mi casa solariega está desmantelada.
Sus paredes se hunden al paso de los años...
Ella, que fué el albergue de mi alma inmaculada,
es hoy nidial de ciertos amargos desengaños...
Ella cobijó en tiempos un corazón risueño
y un cerebro despierto, que de nada dudaba.
Su jardín florecía como un jardín de ensueño,
y en su patio, una fuente saltarina cantaba.
Minaron sus cimientos del amor las traiciones,
del placer el engaño, de la duda el tormento...
Ya el jardín está seco y la fuente no canta.
Y como dos fantasmas, recorren sus salones
un cerebro, que es Hamlet, de la verdad sediento,
y un corazón herido, que de todo se espanta...

MARIANO FUENTES

Comentarios breves

MOYA

«Toda alma muere de su mal» titulaba yo hace poco una poesía sincera... don Miguel Moya muere en gran parte de su mal; su mal fué el amor, el más generoso amor humano y muere de desamor.

Don Miguel fué el más cariñoso de los periodistas españoles. ¿Qué joven no le debe su espaldarazo periodístico a *El Liberal*? ¡Pocos!
Yo no sé dar mi pésame por él: lo recibo. ¡Fueron tantos los favores espirituales que le debo.

Quise dar a ustedes la terrible noticia de su alejamiento de este Valle y me repugné, hacerla materia de información.

Hoy pregunto repasando hasta en sus cartas (siempre autógrafas, dincréticas y elevadas, hasta esfigmográficamente) ¿que español que puede veinte veces ser ministro no lo es una?

Aquellas cartas de contestación, enviadas como un boleo de pelota, siempre a los pocos momentos, tan cordiales, tan escuras y tan nutridas de afirmación categórica!

No he pedido una cosa al maestro sin éxito. Mi afecto heredado y mi consideración adquirida, se hicieron inmutables cuando yo apenas con doce añitos, era— las pierneitas calzadas de calcetín y coligantes— «la secretaria Mignone» de mi padre, amanuense absoluta ante aquel prodigio de fabricación vertiginosa, con que a veces nos dictaba «Papá» a dos escribientes a un tiempo cosas diametralmente opuestas; un fondo político sobre la Sabana Puerta y un «artículo de literatura industrial» (que él importó a *El Liberal* cuando el género producía millones) sobre la *sayonce* artística y los pucheros que fabricaba un González de Alcoreón, por ejemplo.

En la Exposición de París del 900 cuando don Miguel no había tenido tiempo de aprender francés y yo estaba recién casadita; cuando Gómez Carrillo, con una chistera a la Bonafoux precedía su vida exótica a como se ha desarrollado; cenando juntos, «hacia historia» don Miguel y Papá y yo no me explicaba bien por qué aquellos dos honores formidables tenían que vivir económicamente al día.

Ya, en mi edad madura he aprendido que la generosidad y la amplitud son siempre vencidas por la *encología* una de las pocas cosas que Moya ignoraba.

Hablar de Moya maestro, me produce un dolor que he tratado de deshacer con oraciones por si tuvo alguna *equivocación*: de obrar mal a conciencia era incapaz. Yo le quise de veras, aunque usaba que murió mi Padre y Maestro sólo le hablaba alguna vez en el Real, en la calle... Él, trabajaba demasiado para hacer visitas y yo no se acercarme! Algunos ven soberbia en mi apartamento de cenobita. Don Miguel no: oteaba que un poco del afecto a mi Padre, lo hacía mi alma, vivo en él.

La única vez en mi vida que me mandado un anónimo a él fué: supe un riesgo, una zancadilla de frates políticos, que trataban de evidenciarle, y a máquina como quien hace una cosa mala pero buena, le escribí una cosa así:

«Don Miguel: si aun de lejos su nombre lo mezclan en tales andanzas masónicas tal y tal. Perdóneme que por evitarme serios disgustos no le dé mi nombre. Fuí a visitarle con una de mis hijas, a la Elitiorial y estaban ustedes en Consejo.»

Mis primeros artículos literarios los publiqué en *El Liberal* con uno de mis pseudónimos «Alejandro Baer» año 1892 y deje de enviar cuartillas inmodada por que *El Liberal* empezó a publicar «Cantos Evangélicos» pero siempre vi en Moya al Maestro, el generoso, y el bueno a macha y martillo.

Hoy al recordarle más que por sus ejecutivas intelectuales me acribilla el recuerdo de su bondad, característica de aquel luchador que se elevó por su propio esfuerzo y que no se profanó poniéndole a precio.

Descanse en paz. Los buenos de veras, no le olvidaremos nunca!

María Valero de Mazas (ALEJANDRO BHER)

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

Por tierras de Segovia

Crónica de La Granja La algarada

Breve impresión

Hacia bastantes años, muchos años que no íbamos a La Granja el día de San Luis. Y anteayer no hubiéramos efectuado este viaje tan apetecido por quienes se extasían con la contemplación de los maravillosos juegos de aguas en las fuentes monumentales de los Reales jardines, si nuestra calidad de periodistas no nos obligara a embutirnos en el auto trepidante y perezoso, como un carro-mato, que hace el servicio de transporte de viajeros desde Segovia a aquel florido trozo de nuestra tierra, en espera de que el anhelado tranvía eléctrico realice sus veces, conduciendo allí al forastero en menos molestas condiciones.

En medio de una espesa nube de polvo y expuestos—no se daría el primer caso—a un choque con otros vehículos que llevan a cabo idéntico recorrido, dimos con nuestros huesos en las divinas florestas, deleitosa mansión veraniega de los, ¡en otro tiempo!, reyes de las Españas y hoy a duras penas de una solita... ¡Todo está igual!—exclamamos como en la lírica obra dramática del repertorio antiguo.

Idéntica gente embobada ante el pasmoso prestigio, ante el rancio abolengo de las esculturas de bronce que se bañan y se miran eternamente en los estanques de aguas transparentes y bruñidas como espejos.

Las mismas caras de estupor. Los mismos gestos de cómico espanto, sustos y carceras por miedo a un remojón cuando se da suelta al agua que el capricho de un artífice hizo formar vistosas combinaciones a sus chorros esplendentes, que semejan de luz al mezclarse en aquellos los rayos del sol en estas tardes veraniegas, tan azules y tan mag-

níficas bajo la densa fronda del bosque tendido a los pies de la severa cresta de montañas que pone un ceño agrío a la belleza fastuosa del paisaje, por osar arrancarle el áspero entrecejo de su adusta altivez.

El infantil espectáculo de toda la vida, que ya no nos divierte, como la pólvora quemada en los festejos populares por las manos brujas—para la candorosa niñez—de hábil pirotécnico...

El cortejo de siempre. La amada infanta, protectora decidida de las clases dolientes, constante ángel tutelar del infortunio.

La colonia veraniega rodeándola con una sencillez cortesana que contrasta con el recuerdo de los mejores días borbónicos, con sus fiestas suntuosas, con la evocación de aquellos días áureos del odiado tricorno exótico, más tarde pacto de las iras del pueblo de Madrid, causa de una sublevación en la que la fama gubernamental del marqués de Esquilache no quedó muy bien parada; de los estoques cincelados, de los níveos encajes de rizada espuma, de las linajudas damas de minué, encantadoramente coquetas y rigidamente ceremoniosas...

¡Todo está igual! Es decir, no; falta algo para el asombro del turista; la riqueza mobiliaria de las lujosas cámaras reales que la catástrofe deshizo, que el incendio destruyó, poniendo una cortina de livideces trágicas en la paz augusta de las frondas paradisíacas, que luego manos temblorosas por tocar tanta belleza, tanta joya mutilada, fueron desenterrando de entre los escambros humeantes, con el dolor inmenso de las más irreparables desolaciones...

GONZALO ESPAÑA

Juegos de aguas

Con una aglomeración de forasteros que desde hace varios años no se había visto aquí otra semejante, se hizo admirar—según es costumbre antiquísima—en el día de anteayer, a propios y a extraños, los sorprendentes juegos de aguas de las fuentes incomparables que adornan los jardines del palacio veraniego de nuestros augustos soberanos.

Como de costumbre, fué presidido el sugestivo acontecimiento por S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beitán de Lis.

Formaban parte de la comitiva de la egregia dama, el administrador del Patrimonio regio don Baldomero Cabrera, el gobernador civil de la provincia don Emilio Llasera y el coronel del regimiento de Infantería de la Victoria que guarnece a esta población, don Maximiliano de la Dehesa.

Entre el séquito de la señora—como se llama entre nosotros a nuestra queridísima ex princesa de Asturias—se hallaban las familias más principales de nuestra colonia estival, distinguidas personalidades de Segovia y muchos oficiales del regimiento citado.

Hubo los consiguientes remojones propinados a los incautos que no advirtieron el peligro que suponía acercarse más de lo conveniente a la fuente del Canastillo, y que resultaron pasados por agua en justa venganza a su temeraria imprudencia.

¡Y como rieron de este género de incidentes los que se mostraron más precavidos por haber sufrido los efectos de escarmientos anteriores!

Terminado el espectáculo, salió Su Alteza en compañía de la señorita Beltrán de Lis, a dar un paseo a pie por el centro del vecindario, siendo aclamada calorosamente y recibiendo otras incontables muestras de afecto de los moradores de este Real Sitio.

Puede decirse que no hubo una sola persona que al ver a S. A. la Infanta doña Isabel no acudiera a besar su mano, con el cariño y respeto que despi-

ta entre nosotros por la gratitud a las pruebas de estimación que de ella constantemente recibimos.

Como nota simpática que enaltece a todos los que habitan en esta hermosa localidad y a los que nos han honrado con su visita, hemos de consignar que no solamente, a pesar de la extraordinaria afluencia de gentes de Segovia y de los pueblos comarcanos, se observó un orden completísimo, sino que hasta dos objetos, que fueron encontrados en medio de la vía pública se depositaron para que sus dueños pudieran recuperarlos.

El primero de los objetos citados es un bolsillo de señora que guarda una cantidad en metálico, y el segundo es un reloj pulsera de oro, que fué hallado por los niños del señor marqués del Val, que le llevaron inmediatamente a la Alcaldía, en donde se guarda hasta que se presente a reconocerlo la persona que lo perdió.

El bolsillo se halla en el café de Viena, en poder de don Francisco de Arenas, propietario de dicho establecimiento.

En el Club del Campo

El domingo continuó el concurso de tiro de pichón, disputándose la copa de S. A., que fué ganada por el señor Cabanyes.

A continuación dió comienzo lo más interesante de este concurso. Se trataba de conquistar la copa destinada a las señoras y señoritas.

Los tiros que debían hacerse eran solo tres, y como el premio consistía en una sola copa, constituía un verdadero campeonato. No quedaba para las derrotadas ni el recurso del premio de consolación.

Su Alteza Real la infanta doña Isabel, dando una prueba de excepcional destreza, mató, con la maestría de sus mejores años, tres pichones en condiciones muy fáciles.

Le fué adjudicada la copa por la que reñía con tanto empeño, y una entusiasta salva de aplausos y vítores sancionó

Brillaba la luna nueva
Como una segur de plata;
El cielo, como de fiesta,
Se encendía en luminarias;
El monte del Berrocoso
Erguía sus cimas claras;
Al un lado, las llanuras
De Sepúlveda y de Prádena;
Al otro el val de Lozoya
Que es valle de frescas aguas;
Negreaban los pinares
En la sierra, toda blanca.
¡Noche tranquila de enero,
Noche serena de heladal
Como puñales buídos
Tus hielos, callando, matan.
Cabe el Canchal de los Buitres
La nieve está ensangrentada;
Se alzó de la nieve el moro
Que a los ginetes guiaba;
Mataron su yegua negra,
Huyeron sus gentes de armas,
Por muerto le abandonaron
Cuando finó la batalla.
—¡Rabia mate los mastines
Que ladraron mi algarada!
¡Malhaya el viento serrano
Que los huesos me traspasa!
¡Mala tierra eres, Castilla,
Para finar la jornada!
Lobos habitan las cumbres,
Castellanos las llanadas.—

En esto diciendo, el moro
Llegó al portón de una casa;
Al ventearle en la cija,
Los mastines le ladraban.
—¡Abrid las puertas, cristianos,
Que el frío tengo en el alma!
Luego habreis de degollarme
Si vuestra ley os lo manda.
Salieron mozos y ancianos
Con las hoces afiladas:
—¡Muere, muere, perro moro,
Que las doncellas robabas!—
Habló la niña garrida,
Estas fueron sus palabras:
—Non le mateis, mis hermanos,
Cautiva fuí en su algarada.
Cautivo mi corazón
Junto con el suyo guarda.—
Dijo un abuelico anciano
Con lumbres en la mirada:
—Non es tiempo de piedades
Cuando aún las heridas sangran.
¡La segur que hendía espigas
Agora siegue gargantas!—
La dulce niña garrida
Bien por el moro lloraba;
Non ha querido casar
Non Pero Alonso el de Aranda
Aunque el coto de sus campos
De un vuelo el neblí no pasa.

JUAN DE CONTRERAS

el triunfo indiscutible de la augusta señora.

Por último se jugó la copa de la Sociedad, que fué ganada por el señor marqués de Jara Real, con lo que se terminó esta primera serie de jagadas tan reñidas e interesantes.

Concurso de tennis

Como todavía va a continuar el concurso de tennis, no nos ha sido posible dar a conocer su resultado definitivo.

Gestión municipal

Se sigue ejerciendo una estrecha vigilancia cerca de los expendedores de leche.

Las repetidas y enérgicas medidas llevadas a cabo por los agentes de la autoridad, consiguieron que el martes se expendiera ese artículo en condiciones ilmejorables para el consumo público.

La restauración del Palacio

Ha llegado el senador por la provincia señor conde de los Villares, que se ocupa con gran interés en la proyectada restauración del Real Palacio.—C.

Villacastin

El ansa de fumar.—Un escándalo por una «saca» de tabaco que saca de quicio a las autoridades

Con motivo de haber llegado la saca de tabaco el día 23, se empezó a expender en el estanco el tan deseado artículo.

Al cabo de breves momentos la cola tomó caracteres formidables.

El alcalde requirió la presencia en dicho sitio de una pareja de la Guardia civil por si se pegaba la cola, pues, por la poca existencia de tabaco, el público estaba que echaba humo.

Hasta las nueve de la noche se despachó tabaco, sin que nada anormal ocurriera, pero desde esta hora los coleópteros armaron tal escándalo, que la pareja de la Guardia civil hubo de dar órdenes de que se cerrara la comprometida expendedoría, y se dejara de ofrecer tabaco al público.

Más como muchos de los fumadores protestaran de esta resolución, tuvieron que acudir otro guardia y el sargento del puesto, logrando al fin sofocar el conflicto.

Fuente de Santa Cruz

Asamblea de labradores.—En Santa María de Nieva

Habiéndose celebrado en Madrid los días 10 y 11 importante reunión de presidentes de cámaras agrícolas y demostrado al Gobierno las funestas consecuencias que resalta de la Real orden de 27 de Julio (impropiamente denominada convenio con los agricultores) y siendo necesario proseguir en la aptitud decidida, razonada y justa en que estamos colocados los agricultores todos, es por lo que se celebra en Santa María de Nieva el día 9 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, la proyectada asamblea, a la que se aguarda concurra el mayor número posible de labradores.

En ella se dará cuenta a los pueblos que reclamaron sobre los trabajos realizados de avance catastral y pequeño resultado obtenido hasta la fecha a pesar de la buena disposición en que están colocados los dignos funcionarios que en este asunto han intervenido.

Habiendo tomado parte activa en este último asunto nuestros representantes los excelentísimos señores conde de Adanero, conde de los Villares y don Rufino Cano, su asistencia a la asamblea tendrá excepcional importancia, por lo cual se invita a la misma a los citados señores.

El que dirige esta convocatoria sabe por experiencia que frecuentemente son atropellados nuestros intereses, que nunca se nos consulta, pero que cuando cargados de razón, como ahora ocurre, formamos unánime, razonada y viril protesta, el éxito le tenemos asegurado; pero hay que hacerlo colectivamente, públicamente, enérgicamente, y esto sólo puede hacerse concurriendo a la asamblea.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Castilla y León

Santander

Huelgas

Cada vez reviste mayor gravedad el problema social. A las diferentes huelgas planteadas en Santander y su provincia hay que añadir la de los peones, que dadas circunstancias especiales, puede entrañar extraordinaria importancia si, como consecuencia de ello, se agravara la del ramo de construcción. Por si esto fuera aún poco, se anuncia otra huelga en la cuenca minera y esta mañana abandonaron el trabajo los obreros de la tejera de Trascueto. Una sola nota hay optimista, y es la del probable arreglo de la huelga de panaderos.

Logroño

Las corridas de feria

Está ultimado el cartel para las corridas de toros que se celebrarán con motivo de la feria de San Mateo. Día 21.—Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo; con toros de Santa Engracia. Día 22.—Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías; con reses de don Vicente Martínez. Día 23.—Varelito, La Rosa y Chicuelo, con ganado de Gamero Cívico. No están ultimadas las combinaciones para los días 24, 25 y 26.

León

Los carpinteros

Se tienen referencias de que la Sociedad de carpinteros de la ciudad se ha dirigido a los patronos para solicitarles el aumento de los jornales. Parece que los patronos no están dispuestos a acceder, y así se lo han comunicado al presidente de dicha Sociedad. Los obreros celebrarán una reunión para discutir esta comunicación y se cree que se declararán en huelga. Algunos obreros no están conformes con el tipo de aumento solicitado, y pretenden que este sea de un 25 y de un 15 por 100 sobre los salarios actuales.

Valladolid

Mitín obrero

En el Salón Pradera han celebrado un mitín las Sociedades obreras con objeto de protestar contra los atropellos de que el Gobierno hace objeto a las organizaciones de trabajadores. Asistieron numerosos obreros y se pronunciaron violentos discursos.

Un obispo

La Diputación provincial ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para hacer un homenaje al obispo auxiliar de esta archidiócesis, recientemente elegido para regir la diócesis de Coria.

Hay, la sabiduría de los que saben que no saben nada, y la que finge verde hipocondría en su rabiosa lucha fracasada

Palencia

Don Rafael Gasset

Invitado por el diputado liberal don Jerónimo Arroyo, ha llegado a la finca que éste posee en Maurito el ex ministro don Rafael Gasset, el que fué obsequiado con una comida íntima, a la que asistieron varios amigos políticos y particulares del señor Arroyo.

El mercado

Con escasa animación se ha celebrado el mercado semanal de cereales, cotizándose el trigo a 106 y 108 reales fanega; la cebada, a 56 y 57, y a 80 el centeno. El nuevo régimen sobre trigo y harinas ha determinado el retraimiento de los expendedores.

DE RE-AGRICOLA

Los cereales en Castilla

Según los datos que hasta hoy se han venido recogiendo, la cosecha de patata conseguida este año asciende a más de 110.000 toneladas.

Dado que el consumo nacional del referido tubérculo, no pasa de 30.000 toneladas, existe un sobrante de más de 80.000.

Este sobrante puede muy bien perderse si tenemos en cuenta que, prohibida la exportación, y no resuelto el trascendental problema de los transportes, las existencias tendrán que retenerse en los almacenes hasta hacer bajar los precios.

La cosecha de patata

Algunos labradores se quejan de que la calidad de trigo recolectado no será tan excelente como se esperaba, porque la seca precipitó a última hora su granazón, mermando el peso del grano.

Estos juicios no alteran la satisfactoria impresión de conjunto que tenemos respecto a la cosecha y que puede condensarse en las siguientes calificaciones.

Cosecha de trigo, francamente buena; de cebada, superior; de centeno, regular; de legumbres, buena.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximamente se anunciarán nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competente funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

NOTICIAS CURIOSAS

Hombre afortunado

Es innegable que la suerte se encapricha a veces en favorecer a algunas personas, y uno de los casos más notables que existen es el del famoso millonario yanqui, M. Jhon D. Rockefeller.

Hace un año, cuando con mayor energía se agitaba la cuestión de los trusts, La Standard Oil Company, o sea el trust del petróleo, en el cual había hecho su fortuna Mr. Rockefeller, fué condenada a disolverse por representar un monopolio. La Standard Oil Company pidió a los tribunales que indicaran la forma en que debía llevarse a cabo la disolución y por sentencia de los tribunales se ordenó que todas las Compañías que formaban aquel trust debían organizarse separadamente. La Compañía cumplió el mandato de los tribunales, y el resultado ha sido que las acciones de dichas Compañías, que operan ahora separadamente, han subido de precio en la Bolsa, representando tal alza una ganancia de trescientos millones de dólares para el magnate.

Al mismo tiempo, un químico inglés ha descubierto un método para extraer

de la parafina (uno de los residuos en la refinación del petróleo), una esencia enteramente igual a la famosa esencia de rosa que producen los países orientales y que sirve de base a casi todos los perfumes caros, y ese descubrimiento representará una ganancia de varios millones anuales para Mr. Rockefeller.

Afortunadamente para la humanidad, en este caso la fortuna ha elegido bien su favorito, pues ese millonario es el hombre que ha dedicado mayores sumas de dinero a obras verdaderamente filantrópicas. Su última dádiva consistió en dedicar cuatrocientos millones al establecimiento de un Instituto de investigaciones científicas con ramificaciones en todo el mundo, Instituto que está funcionando desde hace dos años. Entre los beneficios hechos a la humanidad por esa institución, figura el descubrimiento del microbio de la parálisis infantil y del *serum* para combatirla, y la ayuda material que ha prestado a los sabios alemanes Erlich y Wassermann en sus investigaciones del remedio para el cáncer, que según las últimas noticias han encontrado ya.

De toda España

Galicia

Orense

Verín

Evasión de un preso

De la cárcel de Verín se ha evadido Cesáreo Abril, autor de un asesinato cometido en el mes de junio en Laza.

La fuga pudo realizarse a causa de las malas condiciones de la prisión, pues este no tiene contrarrastrillo, y el rastrillo es de madera casi podrida.

Abril esperó a que el jefe de la cárcel fuese a comer y entonces abrió la puerta de la celda en que estaba, pues se hallaba estropeada la cerradura.

De allí pasó a la galería, cerrada por el rastrillo, y rompió un madero. Ocultóse hasta que el jefe, ya terminada la comida, entro en su oficina, que se halla dentro de la cárcel.

Abril aprovechóse de la ocasión y se dió la fuga.

Durante toda la tarde de ayer se le buscó y no se le pudo encontrar. Como en Verín no hay Guardia civil, la persecución se realizó deficiente. Sólo una pareja que estaba de servicio transitorio intervino.

Se me asegura que los informes técnicos dicen que las condiciones que reúne la cárcel son desastrosas. Puede asegurarse que la responsabilidad de la fuga la tiene la Junta carcelaria, por no haber efectuado las reformas que el jefe de la prisión le pidió en varias comunicaciones dirigidas a la misma.

Para continuar la persecución de Cesáreo han llegado fuerzas de la Guardia civil.

Andalucía

Almería

Certamen musical

Se ha celebrado en la Plaza de Toros un certamen musical, y aunque el espectáculo era gratuito, no asistió más que regular concurrencia.

Comenzó tocándose el himno de Almería, dirigido por su autor don Manuel García, maestro de capilla de la Catedral.

La banda hospiciaria tocó la «Retreta húngara», de Kindelay, y la de Cifiana «La casita blanca», de Serrano. Al llegar el turno a la banda municipal de Almería, parte del público dió muestras de desagrado con motivo del incidente ocurrido el pasado Junio en el Boulevard, del que fué víctima el director destituido don Zósimo Santamaría.

Cuando cesó la protesta, la banda interpretó los «Cantos franceses», de Pau.

La banda militar interpretó la primera parte de «La Divina Comedia» y después, «La batalla de los Castillejos».

Extremadura

Cáceres

Mérida

Asamblea de agricultores

Los agricultores se han reunido en asamblea, y acordaron proponer al alcalde que el tanto por ciento de trigo con que cada labrador ha de contribuir al abastecimiento de la localidad no se determine hasta que se den y reconozcan las declaraciones juradas existentes, a fin de que el reparto resulte equitativo. Asimismo desean los agricultores que contribuyan también al abastecimiento todos los propietarios y vecinos, aunque no posean dicho cereal. El tipo de la contribución de estos últimos se pagaría tomando por base los bienes amillarados.

Los reunidos, previniendo un alza de la tasa, acordaron proponer al alcalde que, en caso de que así sea, el exceso de labor se abone a los agricultores que hayan cedido ya de su trigo a la Junta de Subsistencias.

Los labradores se lamentaron de que se imponga tasa al trigo y no a otros productos que son tan indispensables para la vida.

Una comisión ha presentado todas estas conclusiones de la Asamblea al alcalde.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Temelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de intereses INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD



Misa de privilegio

Hoy a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, por el eterno descanso del alma de

Doña Angeles Palacios y Correa
(q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Suministro de energía eléctrica

Por Real orden del ministerio de Fomento se dispone

Primero. Toda Empresa de producción o distribución de energía eléctrica que haya exigido concesión o autorización administrativa del Estado, provincias o Municipios o que haga uso para el tendido de sus líneas o redes de distribución de vías o terrenos de dominio público no podrá negar el suministro de fluido a ningún particular o industria que lo solicite, ni suspenderlo a los abonados que estén al corriente en el pago de sus cuotas en tanto tenga la Empresa medios técnicos para efectuarlo.

Segundo. Dicho suministro se hará precisamente a los precios de las tarifas vigentes al publicarse esta Real orden, no pudiendo elevarse los mismos sin previa autorización del Gobierno, solicitada por conducto del gobernador civil de la provincia correspondiente.

Tercero. En el plazo máximo de quince días, desde la publicación de esta Real orden, todas las Empresas comprendidas en el artículo primero de la misma quedan obligadas a enviar a la Verificación Oficial de Contadores de electricidad de la provincia las tarifas vigentes en la fecha de aquella publicación, debiendo comunicar los verificadores a los gobernadores civiles las inexactitudes que en las mismas observaran con relación a los precios aplicados al público.

Cuarto. Si alguna Empresa se negara a suministrar energía eléctrica, se procederá por el verificador a comprobar si tiene fundamento técnico tal negativa, y en caso contrario el gobernador hará obligatorio el suministro a los precios de la tarifa vigente, imponiendo a la Empresa una multa de 100 a 250 pesetas.

Si, a pesar de todo la Empresa, no cumpliera la orden recibida, el gobernador lo comunicará a la Dirección general de Comercio e Industria para que ésta asegure el suministro bajo la dirección técnica del verificador y a expensas de la Empresa, sin perjuicio de abrir expediente para depurar todas las responsabilidades a que pudiera haber lugar.

Quinto. En cuantas dudas puedan surgir acerca de la tarifa aplicable, el director general de Comercio e Industria nombrará un ingeniero al servicio de dicha Dirección para que estudie sobre el terreno las condiciones en que se suministra la energía eléctrica a los abonados actuales, oyendo a los representantes de la Empresa, del Municipio y de las Cámaras de Comercio e Industria, e informando al director general sobre la tarifa aplicable.

Un proyecto importante que afecta a este Ayuntamiento

y Comunidad de Segovia

Como tienen conocimiento nuestros lectores por haberlo anunciado en estas columnas, en los pasados días se han realizado en Avila determinadas gestiones por el concejal y regidor síndico de este Ayuntamiento señor San Martín y los procuradores señeros de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia señores Bermejo Mayor y Espinosa, comisionados al efecto por ambas referidas corporaciones.

Como se trata de un asunto de suma importancia y que puede interesar grandemente a las susodichas entidades, hemos tratado de inquirir detalles acerca del particular, de los referidos comisionados con el fin de publicarlos en nuestras columnas, los que amablemente nos han facilitado las siguientes:

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente a uno de los últimos días del pasado mes de Julio, publicó un anuncio concediendo un plazo de 30 días para que las personas o entidades a quienes les interesa, formulen las reclamaciones que estimen oportunas contra la concesión solicitada por don Juan Vázquez Mella y otros vecinos de Madrid y Bilbao, de una gran presa en el monte «Pinares Lisnos», de la propiedad del Ayuntamiento de Segovia y de la Comunidad y Tierra de la misma.

Para que pueda juzgarse de la magnitud de ese proyecto, vamos a transcribir algunos de los detalles del mismo.

Se trata de una gran presa o embalse de agua para la producción de energía eléctrica.

El número de metros cuadrados que

se intenta tomar de ese pinar para la construcción de tal embalse, es el de 6.455.831, metros cuadrados que con la construcción de muro de ochenta y dos metros de altura contendrá la enorme cantidad de 181.353,752 metros cúbicos de agua.

El presupuesto total de estas obras en conjunto, incluido este embalse y otros que son precisos canalización, etc, etc, es de ochenta y dos millones de pesetas, habiéndose ingresado ya al Tesoro público el uno por ciento de esa suma para el comienzo de la tramitación del expediente, cuyo uno por ciento asciende a cerca de un millón de pesetas.

Como antes decimos esas obras se destinan a la producción de energía eléctrica y ellas afectan a todos los pequeños saltos de agua, que hoy se dedican a moler los varios molinos harineros que allí existen y que por el acto de aquellas quedarán anulados, sucediendo lo propio a otro gran proyecto de presa en aquel sitio, que tiene hace tiempo presentado el distinguido ingeniero señor Méndez de Viga.

Las Corporaciones propietarias del repetido monte «Pinares Llano», han formulado, dentro del plazo legal y con las debidas formalidades su oposición a este proyecto, por los enormes perjuicios que se irrogarían, si se llevase a efecto, a los ganaderos de los pueblos que pertenecen a esta Comunidad, pues con él se verían privados de llevar a apacentar sus ganaderos a aquellos lugares.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor gobernador civil don Emilio Llasera, dieron comienzo, a las doce del día de ayer, las sesiones del actual período semestral, en esta Diputación provincial.

El señor gobernador después de dirigir su afectuoso saludo a la Corporación abandonó el salón, acompañándole los diputados hasta la puerta del edificio.

Dióse cuenta después de haberse presentado en tiempo reglamentario, el acta de diputado electo por el distrito de Cuéllar, don Alberto Sanz Hinojal, informando la Comisión correspondiente la aprobación de dicho acta.

Después se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial que ha de activar durante el año 1920 a 1921, constituida por los señores González-Ligero, Alvarez Matasanz, Gil Muncio, Esteban Núñez y Herrero Gil.

Don Bienvenido Alvarez, fué elegido por 15 votos.

El señor Alvarez, se posesionó del cargo y pronunció sentidas frases de agradecimiento por dicha designación.

Quedaron aprobadas las cuentas provinciales de 1919 a 1920.

Pasaron a informe de las Comisiones respectivas los asuntos pendientes de despacho.

La memoria semestral presentada por la Comisión provincial que había cesado en sus funciones quedó para que fuera estudiada por los señores diputados.

Por último se acordó también protestar contra el Real decreto sobre el régimen de trigos pidiendo su derogación, y contra los crímenes ultimamente realizados en Zaragoza.

SE ALQUILA

Una casa sola, sitio céntrico, entarimada y agua corriente con un poco de jardín.

Razón Marqués del Arco, 14.

Los parques nacionales

UNA CIRCULAR IMPORTANTE

El señor ingeniero jefe de este distrito forestal, ha tenido la amabilidad de enviarnos, para su publicación, la siguiente circular de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, relacionada con la formación de un catálogo de árboles y terrenos que por su tradición o historia merezcan figurar en la ley de parques nacionales, que con mucho gusto transcribimos.

«Dirección General de Agricultura, Minas y Montes. Negociado de Montes.—La Junta Central de Parques Nacionales con cuya presidencia me honro, ha acordado dar comienzo a sus publicaciones con la formación de un Catálogo de los árboles notables de España, de acuerdo con la misión que le confía el párrafo segundo del artículo 18 del Real decreto de 23 de Febrero de 1917 y al efecto ha examinado las relaciones que en cumplimiento de este Real decreto remitieron los Distritos forestales, encontrándolas deficientes, tanto por el reducido número de árboles que contienen, como por los escasos datos que de cada uno de ellos consignan.—En su virtud este Centro directivo ha acordado encargar a dichos Distritos que en un plazo que no exceda de dos meses remitan nueva relación de los árboles que haya en las provincias de su cargo, y sean dignos de especial mención, por sus dimensiones o por los recuerdos históricos o religiosos que simbolizan.—Confía este Centro directivo en que los ingenieros jefes de los Distritos Forestales, consultando previamente las obras de carácter regional y asesorándose en caso necesario de las Sociedades de turismo y de cuantas entidades estimen conveniente consultar, conseguirán formar una relación completa de todos los árboles que convenga incluir en dicho Catálogo y les encarga que además de ella presenten otra separada de todos los árboles que hayan ya desaparecido y que por cualquier concepto hubiesen adquirido también celebridad. Les interesa, por último, que consignent el mayor número de datos posibles a cada uno de estos árboles, que precisen el mejor medio de hacer el viaje para visitarios y que procuren ilustrar con fotografías sus relaciones y referencias.»

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

COMEDOR DE CARIDAD

Día 26 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 74; niños, 75; total, 149.

En la cena: adultos, 75; niños 76; total, 151.

Total del día, 300.
Se vendieron 10 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Chocolates Salas
Sabadell



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El suceso de ayer

UNA MUJER HERIDA

Próximamente a las tres de la tarde de ayer se encontraban en el patio de la casa de lenocinio, número 15 de la calle Santa, las pupilas Concepción Martín Ruiz (s) la «Amelia» y Manuela García Arias (s) la «Manolita», de 26 y 27 años respectivamente.

Por si una era más fea o más bonita que la otra, empezaron a discutir, empleando al principio frases del tamaño solo de balines; y subiendo poco a poco el volumen de los proyectiles llegaron a usarlos del calibre de balas de cañón.

La Amelia, que es de armas tomar, cogió una jarra que había sobre la mesa, y en vista de la ineffectividad de sus piropos, lanzó aquella contra la cabeza de su compañera, con tan buen acierto, que le causó de un solo golpe las lesiones siguientes: Una herida incisa de cuatro centímetros de profundidad y ocho de extensión, que interesa la piel, tejido celular y el periostio, situada en la región fronto-parietal derecha; una contusión en la región malar, la primera de pronóstico grave.

La agresora resultó también con una herida leve en el dedo índice izquierdo, la que se causó en la refriga con uno de los trozos de la misma jarra. No hay que decir cómo quedaron la cabelleras y la indumentaria de las dos contendientes.

Trasladadas las dos a la Casa de Socorro por el agente de Policía señor Rebollo y guardias municipales Jerónimo Francisco y Dionisio Garcillán, fueron asistidas por el médico señor Villa y

practicantes de guardias. Allí se presentó el juez, en funciones de instrucción don Juan Well, acompañado del oficial señor Blanco, quienes instruyeron las primeras diligencias.

La «Manolita» fué trasladada en una camilla al Hospital y la «Amelia» quedó en libertad por disposición del señor juez, una vez que prestó declaración

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscriptos los nacimientos de Luis García Marcos, Felipa Escribano Fernández y el de María Luisa Rodríguez Crespo y la defunción de Federico Hernaiz Sastre, de 17 meses.

Matrimonios, ninguno.



Los exploradores segovianos

El nuevo comité local

El excelentísimo señor general don Pío López Pozas, nombrado recientemente presidente del comité en esta ciudad de los Exploradores de España, nos dirige una muy atenta comunicación, participándonos las personas que han sido elegidas para constituir dicho consejo, en junta general celebrada por dicha entidad el día 20 del actual.

El referido comité local le constituyen las siguientes personas:

Presidente.—Excelentísimo señor general don Pío López Pozas.

Vicepresidente.—Ilustrísimo señor provisor eclesiástico, don Mariano Martínez

Secretario.—D. Juan Monje, maestro nacional.

Tesorero.—D. Augusto López Bueso, oficial de Hacienda.

Vocal jefe de tropa.—D. Tomás Villena de Pereda, oficial primero de oficinas militares.

Vocales.—D. Benito de Castro, arquitecto provincial y don Mariano Larios, propietario.

Mucho agradecemos la fina atención que para con nosotros ha tejido el nuevo presidente de la simpática institución deseando que la misma prospere y adquiera el desarrollo a que, por los altos y patrióticos fines que persigue, tiene indiscutible derecho, lo cual esperamos confiados en la actividad, entusiasmo por la institución y reconocidos prestigios de los señores que forman el nuevo comité.

DE TEATRO

Es ya un hecho que los días 4 y 5 de Septiembre próximo, actuará en el Teatro Juan Bravo, la notable compañía infantil que dirige don Casimiro Sanchez Polo.

Estos pequeños artistas, que tan resonante éxito han obtenido en Madrid en los teatros en que han actuado, llamarán extraordinariamente la atención de este público. Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el elenco de la compañía y programas que han de ejecutar en los citados días.

El sábado 11 y domingo 12 del mismo mes tendrá lugar dos conciertos vocales en los que tomarán parte:

Isabel G. Mellado, Soprano del Teatro Real; Jaime Ferré, Tenor del Teatro Real; Mariano Cid, Tenor del Teatro Dalverme de Milán; Diego R. Gardup; Barítono del Liceo de Barcelona; Antonio Rosetti, Bajo del Liceo de Barcelona.

Se abre un abono para dichos dos conciertos, sección de moda, con un veinte por ciento de descuento sobre los precios de taquilla.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villaiba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijanse a la administración de este periódico.

ses de Quintanar y dueño por el título de compra de la fortaleza que defendía la puerta de San Martín, en cuya fortaleza, en parte destruída, labraron sus sucesores la típica y característica casa llamada de los Picos, que hasta hace muy pocos años no dejó de ser propiedad de dicha familia.

Como en aquellos tiempos la mayor parte de los varones pertenecientes a las familias ilustres seguían la profesión de las armas o la carrera eclesiástica, Juan de la Hoz, el segoviano de quien al presente tratamos, se hizo militar, y, por sus relaciones y la influencia de los suyos, obtuvo el honorífico empleo de *Contino de la Casa Real*, con 35.000 maravedís de sueldo y la obligación de salir a campaña con armas, caballo y escudero formando parte de la hueste real, siempre que para ello fuese requerido.

Generalizada en el país la hostilidad contra los flamencos, en mal hora traídos por el rey, y enardecidas las pasiones por los desmanes incesantes de aquellos bellacos, lo mismo en las clases más elevadas que en las más humildes, nada de particular hubo en que hasta entre los servidores de la Casa Real hallara eco la rebelión contra los malos gobernantes, sin que por ello creyeran descatar la regia autoridad, que en todo lo demás respetaban y obedecían reverentes. Nada menos que setenta y dos fueron los individuos de aquella corporación importantísima afiliados a la causa de las Comunidades, a pesar de hallarse adscritos al inmediato servicio de los reyes, contándose en tal número no pocos hijos y herederos de personajes y grandes señores del reino.

Juan de la Hoz, lo mismo que sus compañeros y paisanos Juan Bravo, Juan de Solier, Antonio de

de reverente carta, en la cual manifestaba a dicho Señor, que si bien no había podido excusar el recibir la vara, símbolo de la autoridad, no saldría de su casa, o lo que es igual, que no ejercería en público sus funciones, mientras su Señoría no dispusiese lo que había de hacer.

Pocos días después llegó a Segovia el Corregidor nombrado en propiedad, y bajo la dirección de Juan de Vozmediano, Secretario de los virreyes, que, al partir éstos de nuestro pueblo quedó aquí enfermo, comenzaron las negociaciones para el concierto referido, el cual concierto, y a pesar de lo bien admitido que fué en general, no calmó por el pronto todos los ánimos, puesto que Vozmediano propuso con posterioridad a los virreyes, por medio del largo y detallado *Memorial* en que los daba a conocer cuanto queda expuesto, el destierro de la viuda de Juan Bravo y otras personas. La propuesta de Vozmediano decía así:

«Segund lo que aquí he sentido aunque estoy en la cama (1) me parece que cumple mucho a servicio de Su ml. para el sosyego desta Cibdad que su muger de Juan bravo y tres o cuatro criados suyos y otros

(1) Expresado ya que Juan de Vozmediano no pudo seguir a los virreyes y se quedó aquí enfermo, no podemos menos de hacer constar como dato curioso la indicación que hace en el principio de su *Memorial* de que, después de haber partido sus Señorías había estado en la cama, «así por la indisposición que tenía como por la cura del palo de las yndias que he comenzado a tomar.» Dedúcese de tales palabras que la dolencia de Vozmediano debía ser calenturas intermitentes, así como también que por el mes de Junio de 1521, fecha de aquel *Memorial*, ya se aplicaba contra ellas la quina, o sea el palo de Indias, medicamento que, a juzgar por este dato, era conocido y se usaba en Segovia mucho antes de lo que han supuesto algunos escritos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 27

Santos José de Calasanz, fundador; Cesáreo, arzobispo de Arlés; Julián, hospederero de pobres; Eulalia, virgen; Licerio, confesor y Rufo, mártir.

En San Gabriel.—Continúa el solemne novenario que anualmente consagran a su glorioso titular la Comunidad de Misioneros y Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. A las cinco y media de la mañana, mientras la misa, se rezan el santo rosario y la novena y a las seis y media de la tarde se practicará el mismo ejercicio con solemnidad y sermón por el reverendo padre José Calvo.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 28

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada como los días sábados del año.

En las religiosas de la Encarnación.—Solemne función como festividad del glorioso fundador y padre San Agustín, obispo de Hipona. A las nueve y media de la mañana cantada Tercia se celebrará misa solemne sacramental, con sermón, panegírico del Santo por el reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, carmelita, continuando Su Divina Majestad expuesta hasta las cinco y media de la tarde, en que se cantarán completas y se reservará.

Una fiesta en La Granja

El próximo domingo y en el campo de tenis del tiro de pichón, tendrá lugar una hermosa fiesta organizada por la colonia veraniega de San Ildefonso y a la que asistirá Su Alteza Real la infanta doña Isabel.

La fiesta será a beneficio de las obras de restauración de la Colegiata y análoga a la celebrada el anterior verano, de la que tan gratos recuerdos conservan todos los que asistieron.

Las personas de Segovia que deseen concurrir, pueden hacer sus pedidos de invitaciones a la bella esposa del gobernador civil señor Llasera.

La Comisión ha acordado fijar el precio de cinco pesetas como donativo mínimo de cada invitación.

Auguramos un brillante éxito.

A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43

TELEFONO, 168.

Venta de ganado lanar

Se venden en Zarzuela del Monte 180 ovejas y 216 carneros.

Para tratar, con su dueño don Antonio Gómez Cubo, en el citado pueblo.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos
TELEFONO, 146

LA TIERRA DE SEGOVIA

COPLAS DE LA CALLE

LAS MARCHAS DE LA BANDA

La banda se nos desbanda con tanta frecuencia ya, que el pueblo, pendiente está, de las marchas de la banda.

Ahora se tiene el tenor de que se quiera marchar; yo creo que este rumor no se puede confirmar;

pues no estará disgustada, que en el convenio firmado, la banda, no es mal donada... solo hay uno mal-donado.

Además ¿a que apurarnos? si nuestra banda se aleja, a nadie habrá de faltarnos alguna que otra bandeja.

MARIO GUILLEN SALAYA

Venta de dos casas

Se vende la señalada con el número 17 en la calle de la Muerte y la Vida, y la número 160, en la de José Zorrilla, en Segovia.

Informará del precio y condiciones en dicha capital, don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero.

«dos o tres deudos aunque el uno es de yglesia lo mandase salir de la Cibdad y su tierra por el tiempo que Su Mgt. mandase porque es verdad que estando aquí estos y con el affición que algunos menudos les queda con el, cada día podrían ynventar cosas nuevas como las del domingo pasado (2) podrían cabsar gran ynconveniente si a sus muy illes. Señorías les paresciere creo que sería bien mandarlo proveer.»

No accedieron los virreyes a tal indicación, merced a lo cual pudo continuar Doña María Coronel en Segovia, sin que esta nueva pena que estuvo a punto de sufrir, aumentara el cúmulo inmenso de las que desgarraron su alma.

Diego de Heredia a juzgar por las afirmaciones de Vozmediano, fué quien más esfuerzos hizo y con más empeño trabajó para realizar el pacífico concierto, después de tan empeñadas y reñidas contiendas. Tal vez por esto, o por alguna poderosa influencia, no aparece incluido entre los 285 exceptuados de perdón por el Emperador, pues si bien en tal número figura *Diego de Heredia el Mozo*, no es este el Regidor segoviano objeto de las presentes consideraciones, sino un primo suyo, de su mismo nombre y apellido, más joven que él, uno de los partidarios más entusiastas de la Comunidad y de los que más trabajaron por ella en Segovia, como lo justifica el hecho de haber sido de los exceptuados en la capitulación suscrita en Coca con los virreyes y de los que el Emperador no perdonó en mucho tiempo, o sea el 27 de Agosto de 1525, juntamente con otros treinta y cuatro Comuneros de los más

(2) Las cosas del domingo pasado a que se refiere Vozmediano fueron el tumulto ocurrido en esta Ciudad el día de la llegada de los restos mortales de Juan Bravo de que dimos cuenta en la página 41.

comprometidos, según aparece en la Real Cédula de su perdón.

A Diego de Burgos no se le impuso pena alguna, ni tampoco a Francisco de Avendaño, ni a Diego de Heredia, como queda dicho. Antonio de Mesa fué de los condenados por el edicto del Emperador; pero sólo le embargaron la plaza de Regidor de Segovia, que era de su propiedad, sin que hicieran más procesos contra él, ni llegara a ser acusado por el Fiscal.

Francisco de Avendaño, una vez extinguidos los rencores de aquellos días, sirvió a las órdenes del Emperador y le acompañó en las jornadas de Italia, de Alemania y de Argel, por cuyos servicios fué recompensado después con el cargo de Corregidor de Molina, de Atienza y, más tarde, de Badajoz.

XII

JUAN DE LA HOZ

La familia de la Hoz aparece de muy antiguo entre la nobleza segoviana, y entre sus vástagos principales se halla aquel D. Alonso González de la Hoz, Contador mayor del reino, equivalente hoy al de Ministro de Hacienda, progenitor de los marque-

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Don Paseual Guajardo Sánchez,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER

Que con fecha 27 de Julio último, se dictó por el ministro de Fomento una Real orden relacionada con el régimen de distribución del trigo y sus harinas.

En la citada disposición ministerial se contienen reglas que afectan de modo especial a los agricultores, por lo que he acordado dirigir a los de esta ciudad el presente BANDO, insertando las prevenciones de la citada Real orden que les incumben y que dicen así:

«Primera. DECLARACIONES DE LOS AGRICULTORES.—Los agricultores, al levantar sus cosechas, remitirán a los Municipios respectivos, que, a su vez, las trasladarán a las Juntas provinciales de Subsistencias, relaciones juradas del trigo obtenido, de la superficie cultivada y la de la próxima siembra. En dichas relaciones harán constar la aceptación o no del régimen de convenio que para los agricultores a continuación se establece, y, en el primer caso, formularán la petición de la cantidad de superfosfatos que necesiten para la próxima siembra.

Segundo. CONVENIO DE LOS AGRICULTORES.—A los agricultores que cedan sus cosechas al precio de cincuenta y seis pesetas los cien kilos en granero, el Estado les garantiza que ese será para ellos el precio mínimo de venta del trigo en los dos años siguientes al actual. Además, las compras de trigo realizadas entre el primero de Noviembre y el primero de Julio de cada año tendrán un sobreprecio mensual de veinticinco céntimos de peseta por cada cien kilos.

Asimismo a los agricultores que hayan formulado su petición en las relaciones juradas, el Estado, por intermedio de las fábricas de abonos o directamente, les suministrará la cantidad de superfosfatos 18/20 a razón de trescientos kilos como máximo, por hectárea de siembra y al precio de quince pesetas los cien kilos. Este suministro se subordinará este año a las limitaciones impuestas por la premura del tiempo y demás circunstancias.

Tercera. RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA LOS AGRICULTORES QUE NO ACEPTEN EL CONVENIO ANTERIOR.—El Estado podrá incautarse de las cosechas de estos agricultores, al precio de tasa, si las necesidades nacionales así lo exigieran, entendiéndose para estos efectos vigente la tasa fijada en el Real decreto de 14 de Agosto de 1919.

Cuarta. RÉGIMEN DE ABASTECIMIENTOS.—Cada Municipio reservará para el trigo necesario de producción en su término, demandándose proporcionalmente a los productores del mismo; cada provincia determinará igualmente la cantidad de trigo que haya de consumir y las Juntas provinciales de Subsistencias remitirán seguidamente a la Comisaría el estado de distribución y sobrante de trigo de su provincia.»

En vista de lo que en la referida Real orden y en la Circular de la Comisión general de Subsistencias de 30 del mismo mes, se previene, y a fin de que las personas de esta capital a quienes afectan no incurran en la penalidad que en aquellas se determina para los contraventores, se hace preciso que los que en esta capital recolecten la especie trigo, los propietarios de ella que la reciban en pago de rentas y los almacenistas de ese cereal, presenten en esta Alcaldía, por triplicado, antes del día 30 de Septiembre próximo, las declaraciones juradas a que se refiere la prevención primera de las anteriormente transcritas, con los datos y demás circunstancias que allí se mencionan, bien entendido que los que no lo verifiquen, sufrirán la sanción penal correspondiente.

Para el mejor cumplimiento de lo que se interesa, se repartirán a domicilio por los agentes de mi autoridad los impresos correspondientes para la extensión de las declaraciones juradas de que se trata.

Segovia, 21 de Agosto de 1920.—PAS-CUAL GUAJARDO.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

MERCADOS

COTIZACIONES

Cereales

En Segovia

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,75 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SALAMANCA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 3,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SE COMPRAN

carruajes ligeros de dos y cuatro ruedas. Para tratar, Joaquín García (Naviche), San Nicolás, 9, y en la central de coches de don Joaquín Cruz, plaza Mayor, 11, Segovia.

ANUNCIO

Por el plazo de quince días, se admitirán en esta Alcaldía solicitudes de licenciados o doctores en farmacia para el suministro de medicinas, a los vecinos de este pueblo con permanencia de la oficina farmacéutica en la localidad, por cuyo servicio percibirá el agraciado, 4.000 pesetas anuales por trimestres vencidos.

Sauquillo de Cabezas 24 de Agosto de 1920.—El alcalde, Nicolás Martín.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 35.ª semana del año
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Viajeros

Han llegado:

De Ciudad Real, con su bella y distinguida esposa, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Eduardo Pinilla.

—De los baños de Lierganés, el industrial de esta capital don Eugenio Noidé.

—De Prádena, el comerciante de aquel pueblo, don Julián Sanz Matesanz.

—De Garcillán, el concejal don José Escobar.

—De Carbonero el Mayor, don Vital Llorente, rico comerciante de aquel pueblo e hijo del médico don Víctor Llorente.

—De Sepúlveda, el diputado provincial don Pedro Abad.

—De Garcillán, las bellas hijas del médico de esta capital, don Vicente Hernández, y las encantadoras hijas del médico de ese pueblo, don José Zamarriego, y el exalcalde del mismo, don Fernando Martín.

—De Tarézano, el farmacéutico don Bonifacio Tejero.

—De Madrid, y con objeto de celebrar el santo del capellán del cementerio don Luis Martín, el culto sacerdote don Nicolás Salmerón y su distinguida familia, acompañados del escultor y dibujante don Salvador Bartolozzi.

—De Ronda (Málaga), el primer teniente de artillería, don Luis González Abelia.

—De Carbonero el Mayor don Gabino Herrero, diputado provincial; y don León Pastos, comerciante.

—De Consuegra (Toledo), el reverendo padre Franciscano, fray Emilio Ratro acompañado de su hermano don Luis.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro activo corresponsal de Sanchouño, don Juan García Sánchez.

—Ayer estuvo en esta capital visitando los monumentos de la misma, el excelentísimo señor don Ricardo Magaña y Llerandi, director general de construcciones civiles del Ministerio de Instrucción pública, a quien durante su visita, acompañó don Juan Rincón Lizcano.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al distinguido ayudante de Obras públicas y querido amigo nuestro don Angel de la Rosa y del Corral, que se encuentra en Segovia de paso para Zamora donde ha sido destinado para realizar el servicio de estudios de los caminos vecinales de aquella provincia.

Han salido:

Para Madrid, el culto periodista y distinguido colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, don Julio Brouta, su hijo Gastavo y su bella sobrina.

Dichos señores nos ruegan les despidamos de sus numerosas amistades, toda vez que ellos no han podido hacerlo por lo impremeditado del viaje.

—Para Madrid, el distinguido alférez de esta Academia, don Eduardo Mira Gómez.

Exposición de labores en el Colegio de Hijas de Jesús

Desde el día de ayer hasta el próximo domingo, estará abierta en el colegio de Hijas de Jesús, la exposición de labores ejecutadas por las alumnas de dicho Colegio.

De diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde podrá ser visitada dicha exposición.

Los conciertos musicales

A causa de lo avanzado de la estación se ha dispuesto, por el alcalde señor Guajardo que en lo sucesivo, los conciertos a cargo de la banda de la Academia de Artillería se celebren de ocho a diez de la noche en los sitios de costumbre.

Audencia Provincial

Los testigos, que por falta de fondos, dejaron de percibir la indemnización que les fué señalada por asistir a los juicios orales celebrados desde 1.º de Abril hasta el mes actual inclusive, pueden presentarse a percibir dichas cantidades, en la secretaría de esta Audiencia, hasta el día 30 del próximo Septiembre.

Mejoría

Se ha iniciado una gran mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo, la simpática y bella joven señorita Mitagros Bausa, hija del dueño de la confitería «La Suiza», don Fermín Bausa.

Una excelente idea

Varios vecinos de la parroquia de San Martín, están organizando con motivo de las fiestas de Ochoena una función de teatro, dedicándose el producto que se obtenga a las primeras obras de erección de un monumento a Juan Bravo, cuyo comunero vivió en aquella barriada.

Dicha velada, que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Septiembre se celebrará en el teatro Juan Bravo, y a ella se piensa invitar a Su Alteza Real la infanta doña Isabel.

Para tratar de todo esto se convoca a todos los vecinos de aquella barriada a una reunión que se celebrará mañana sábado a las diez de la noche en el reservado del nuevo Bar Ideal.

Abusos en la venta de pan

Se nos asegura que en las expendurias de pan, se preste de que los encargados de ellas no cuentan con piezas de dos céntimos para los cambios, se exige por cada pieza pan de kilo y medio, una peseta y por las de un kilo, ochenta céntimos, en vez de 98 y 78 céntimos, respectivamente, que es el precio a que oficialmente deben venderse los de un kilo al público en general y los de uno y medio kilos a los que poseen tarjetas del Ayuntamiento.

Llamamos la atención acerca de ello del señor alcalde, seguros de que de ser cierto el abuso indicado, procurara corregirle.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

Inmenso y variado surtido. © Artículos para zapateros y guarnicioneros. © Ventas a precios de fábrica. © La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.

Próximo al Azoguejo.—Cervantes, 30

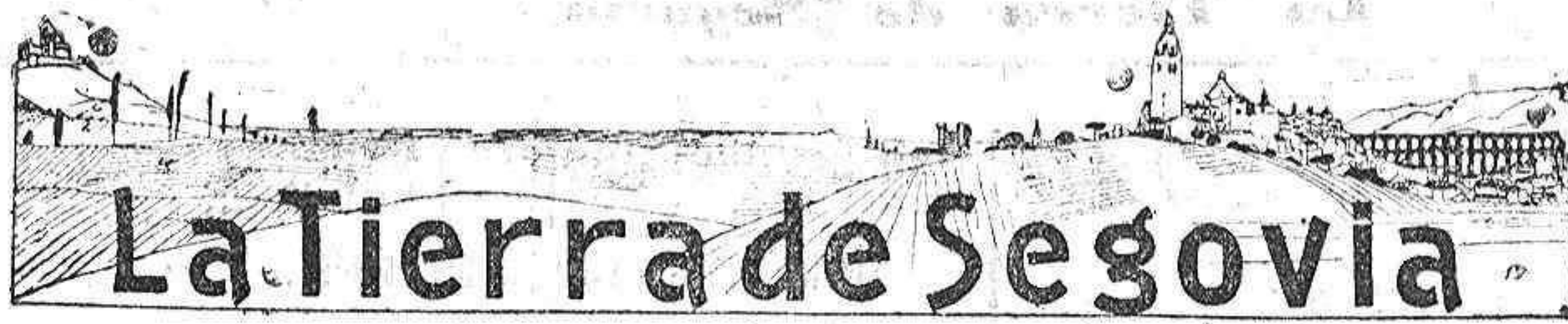
EXPOSICION PERMANENTE

Los calzados más sólidos, los más bonitos, los más elegantes, los más económicos y los de mejor resultado, en casa de MATIAS, y si no lo creéis, ved los escarpates.

FRENTE A LA CARCEL

NO CONFUNDIRSE

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

27

VIERNES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Dato explícito. ¿Bas, subsecretario? Notas políticas. Fracaso de huelga. Almorzando con el Rey. Regreso del ministro de Instrucción pública.

Dato explícito

El jefe del Gobierno recibió a la hora de ordinario a la Prensa.

Había tenido las visitas del subsecretario de la Gobernación y del inspector general de Seguridad.

Manifestó a los periodistas el señor Dato que esta mañana, a primera hora, había asistido a su despacho en Marina, por tener necesidad de despachar expedientes de dicho departamento, que tenían carácter urgente.

Después se había trasladado a la estación del Norte para recibir al ministro de Gracia y Justicia que, acompañado de su señora, llegó en el segundo expreso, acudiendo a la estación, además del presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, algunos altos funcionarios de Gracia y Justicia y varios senadores y diputados amigos del señor conde de Bugallal.

Hoy almuerza éste con los señores Dato y vizconde de Eza, atendiendo a invitación de este último.

—¿Y hablarán de política?—le preguntó un periodista.

A esto contestó sonriéndose el señor Dato:

—Sí, por incidencia.

Dijo después el señor Dato que, según le comunicaba el gobernador de Huelva, hoy se verificaba la primera reunión de representantes de empleados y obreros huelguistas y de la Empresa de Riotinto para estudiar una solución que ponga término al conflicto, y mañana se celebrará una nueva reunión.

De San Sebastián ha comunicado al señor Dato el gobernador que, a pesar del acuerdo de ir hoy a la huelga general, la ciudad presentaba el aspecto de ordinario, encontrándose abiertos los comercios y circulando los tranvías. No se observa en la circulación del público por las calles de San Sebastián nada anormal.

Advierte el gobernador que el acuerdo de ir a la huelga se adoptó por once votos contra cuatro o cinco, absteniéndose en la votación mayor número de

individuos que los que en ella tomaron parte.

En Zaragoza también reina tranquilidad.

El gobernador de Barcelona, está pasando dos o tres días en Cercedilla al lado de su familia, y de mañana a pasado vendrá a Madrid a conferenciar con el presidente.

Con éste habló hoy por teléfono el marqués de Viana para comunicarle que los Reyes continuaban sin novedad en Santander, que mañana por la noche se verificará la comida con que el Rey obsequia a las autoridades de Santander, y que el día 30 saldrán los Reyes a bordo del acorazado «España» para Bilbao.

—Pero ¿no viene el Rey a Madrid?—se le preguntó al señor Dato.

—Ya dije a ustedes que no venía por ahora—contestó el Presidente—. Yo no los engaño. Dije también que vendría Su Majestad, tan pronto se le indicara y fuera necesaria su presencia en Madrid. Pero ahora no es preciso. En el Consejo del lunes se tratarán cuestiones políticas en que hay diversidad de opiniones, y ese Consejo en manera alguna podría presidirlo por esa misma razón Su Majestad.

Al Rey se le llevan propósitos y soluciones de Gobierno. Si se diera entero crédito a mis palabras en cuanto a las cuestiones políticas, no incurriría la Prensa en lo que está incurriendo. No digo con esto ahora nada nuevo que no haya dicho ya. Insisto en que su Majestad me tiene manifestado que está dispuesto a venir a Madrid en el momento en que se le diga por el Gobierno, haciéndolo con tanta decisión como gusto; pero no siendo necesario su viaje, ¿por qué ha de venir?

—Sin duda—hubo de decir un periodista al señor Dato—hay impaciencia por que haya hule, como se habla en el argot taurino.

—Ya habrá hule—contestó el Presidente.—Esa impaciencia será en *El Sol*. Ahora bien, no puede procederse en política a brincos, sino que hay que ir paso a paso. Si después del Consejo que

se celebre el lunes, por lo que se tratará, hubiera que hacer una información especial a Su Majestad, yo iría a hacerla, conforme anuncié antes de ahora.

Estas manifestaciones justifican el epígrafe que a este suelto de información ponemos.

¿Bas, subsecretario?

Es muy generalizada la creencia de que el gobernador de Barcelona, que se encuentra, como es sabido, en Madrid, no volverá a aquel punto.

Según hemos oído, en el caso, que se considera seguro, de que el conde de Bugallal ocupe la cartera de Gobernación, es lo más probable que sea nombrado el señor Bas subsecretario de aquel departamento.

Notas políticas

Hoy se han reunido para almorzar los señores Dato, Bugallal y Vizconde de Eza, invitados por este último.

Después del almuerzo conversaron largo rato, mostrándose reservadísimo con los periodistas acerca de lo tratado en tan extensa conferencia.

El señor Dato insistió en que el Rey no vendrá a Madrid hasta el próximo mes de Octubre, a no ser que las circunstancias lo exigieran.

El lunes se celebrará Consejo de ministros, y algunos aseguran que con asistencia del señor Bergamín, que parece ha variado de actitud para evitar sorpresas de concentraciones.

De provincias

Fracaso de huelga

San Sebastián 26.—Ha fracasado el intento de huelga general. El comercio está abierto, circulan los tranvías y la población presenta el aspecto normal.

A primera hora surgieron algunos incidentes sin importancia, hoy no se han publicado periódicos y las tropas custodian los sitios de mas peligro de la capital.

Almorzando con el rey

Santander, 26.—El señor Bergamín almorzó hoy con el rey, conversando después con Su Majestad largo rato. A la salida de Palacio, el señor Bergamín no quiso hablar con los periodistas.

El ministro de Instrucción pública

Lugo, 26.—Procedente del balneario de Gaitiriz, ha llegado ayer tarde el ministro de Instrucción pública, señor Espada, que ha hecho el viaje en automóvil.

Recibió algunas visitas y poco después emprendió su viaje de regreso.

Renace la tranquilidad

Zaragoza, 26.—La población presenta aspecto de tranquilidad.

La Guardia civil sigue patrullando por las calles.

Esta noche se reunirán los patronos para tomar acuerdos de defensa contra la actitud de los sindicalistas.

Por la huelga de los descargadores siguen suspendidas la facturaciones.

Jóvenes distinguidos realizan los servicios municipales. Los enterramientos siguen haciéndolos los médicos de la beneficencia municipal, sacerdotes y patronos albañiles.

Ha sido detenido el anarquista Bernabé Maldonado.

Lo de la Canadiense

Barcelona, 26.—Resurge el conflicto de los obreros con la Sociedad Canadiense, se teme que se declare en breve la huelga.

Los Sindicatos obreros de Manresa anuncian la huelga general para primero de Septiembre si para dicha fecha no han sido puestos en libertad los presos gubernativos.

En Riotinto comienzan de nuevo las negociaciones

Huelva, 26.—El presidente del Sindicato minero ha celebrado una extensa conferencia con el director de la compañía de las minas, acordando reanudar las negociaciones.

El domingo próximo se celebrará en el teatro principal una función, a beneficio de las familias obreras.

Distinguidas señoritas tomarán parte en las representaciones.

Un príncipe abofeteado

Barcelona, 26.—El domingo pasado ocurrió un incidente lamentable en la Plaza de Toros Monumental.

Uno de los espectadores protestó violentamente contra una faena, siendo amonestado por un oficial de Seguridad.

Como no hiciera caso y siguiera protestando con violencia, el teniente llegó a abofetearle.

En el Gobierno civil, adonde se le llevó maniatado, se identificó su personalidad, resultando ser hijo del archiduque Leopoldo de Austria.

El incidente, que aún no está resuelto es comentadísimo.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de madera de álamo blanco, negro y fresno en el Coto de Covatillas, término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arsenal, 9, y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, hasta el día 20 de Septiembre próximo.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 27 DIA 27

CUBIERTO DEL DIA HELADOS DEL DIA

Tortilla a la francesa
Pisto de escabeche
Escalorres a la milanesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

LIMON
MANTECADO
CAFE

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42